

Cálculo de la Prima mensual del Seguro de Desgravamen

1. ¿En qué consiste la nueva lógica de cobro de la Prima del Seguro de Desgravamen?

La prima del Seguro de Desgravamen, se calcula de manera proporcional al promedio de los saldos deudores diarios del periodo de facturación, aplicando la siguiente metodología¹:

$$SDp = \left(\sum_{i=1}^N \frac{SDi}{N} \right)$$

$$Prima = Tasa * SDp$$

Donde:

SDi: Saldo deudor del día i

N: Número de días del ciclo de facturación

SDP: Promedio de los saldos deudores diarios

Tasa: Porcentaje determinado por la empresa de seguros

2. ¿Cómo calculó la Prima de Seguro de Desgravamen en mi Tarjeta de Crédito Cencosud y Efectivo Cencosud?

La prima se obtiene multiplicando el SALDO DEUDOR PROMEDIO DIARIO (SPD) del periodo de facturación por la tasa de 5.99%, y se aplica un tope según tarifario vigente.

A continuación algunos ejemplos:

Caso 1: Cliente no presenta saldo anterior pendiente

	16-Abr	17-Abr	18-Abr	19-Abr	20-Abr	21-Abr	22-Abr	23-Abr	24-Abr	25-Abr	26-Abr	27-Abr	28-Abr	29-Abr	30-Abr	01-May	02-May	03-May	04-May	05-May	06-May	07-May	08-May	09-May	10-May	11-May	12-May	13-May	14-May	15-May	
Consumos	100				80										200																
Pagos									150										100					50							
Saldo diario (a)	100	100	100	100	180	180	180	180	30	30	30	30	30	30	130	230	230	230	130	130	130	130	130	80	80	80	80	80	80	80	

Suma de todo los saldos diarios:	a	S/	3,430.00
Periodo de Facturación			Del 16/04 al 15/05
# de días del periodo de facturación	b		30
Saldo Promedio diario (SPD)	c = a / b	S/	114.33



La suma de los saldos diarios se divide entre la cantidad de días del periodo de facturación

Tasa	d		5.99%
Prima de Seguro de Desgravamen	e = c * d	S/	6.85



Se calcula multiplicando el SPD por la Tasa.

*En este caso el cliente pagará por la Prima de Seguro de Desgravamen mensual el importe de S/6.85

Caso 2: Cliente presenta un saldo anterior pendiente

	16-Abr	17-Abr	18-Abr	19-Abr	20-Abr	21-Abr	22-Abr	23-Abr	24-Abr	25-Abr	26-Abr	27-Abr	28-Abr	29-Abr	30-Abr	01-May	02-May	03-May	04-May	05-May	06-May	07-May	08-May	09-May	10-May	11-May	12-May	13-May	14-May	15-May
Saldo anterior	500																													
Consumos	200			100											180															
Pagos									350										200					320						
Saldo diario (a)	700	700	700	800	800	800	800	800	450	450	450	450	450	450	630	630	630	630	430	430	430	430	430	110	110	110	110	110	110	110

Suma de todo los saldos diarios:	a	S/	14,240.00
Periodo de Facturación:			Del 16/04 al 15/05
# de días del periodo de facturación:	b		30
Saldo Promedio diario (SPD)	c = a / b	S/	474.67

La suma de los saldos diarios se divide entre la cantidad de días del periodo de facturación

Tasa	d		5.99%
Prima de Seguro de Desgravamen	e = c * d	S/	28.43
Monto tope SD		S/	13.90

Al multiplicar el SPD por la Tasa, se obtiene S/28.43, pero se aplica el tope de S/13.90

*En este caso el cliente se le aplica el tope máximo y pagará por la Prima de Seguro de Desgravamen mensual el importe de S/13.90, a pesar de que la **prima del seguro** real era de S/28.43

Si tuviera consultas adicionales sobre el cálculo de la Prima del Seguro de Desgravamen, **puede** comunicarse con nosotros a nuestra Central Telefónica al 01 610-7900 en Lima, al 0801-00420 en provincias o, si desea **puede** visitarnos en nuestros Centros de Tarjetas ubicados en **las tiendas Wong y Metro**².